

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

9621 *BUSINESS BOOSTER, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
BUSINESS BOOSTER INVERSIONES, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

El socio único de Business Booster, S.L.U., decidió con fecha 25 de septiembre de 2015, el traspaso en bloque, por sucesión universal, de parte del patrimonio de su sociedad íntegramente participada Business Booster, S.L.U., siendo la Sociedad Beneficiaria de dicho patrimonio escindido la propia Business Booster Inversiones, S.L., adquiriendo ésta, todos los derechos y obligaciones que componen el patrimonio escindido, el cual conforma una unidad económica, y todo de conformidad con el Proyecto Común de Escisión Parcial suscrito en dicha misma fecha por el Órgano de Administración de Business Booster Inversiones, S.L. y Business Booster, S.L.U.

Se hace constar expresamente tanto el derecho que asiste al socio único de la Sociedad Parcialmente Escindida, así como a los socios de la Sociedad Beneficiaria, y a los Acreedores de estas, de obtener el texto íntegro de la decisión adoptada y del balance de escisión, como el derecho de oposición a la escisión que la Ley a los acreedores.

Valencia, 25 de septiembre de 2015.- Administrador único de Business Booster Inversiones, S.L., y Business Booster, S.L.U., D. Enrique Penichet García.

ID: A150043033-1